

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

a través del Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades,
del Departamento Académico de Humanidades,
de la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria,
del Centro de Desarrollo Bibliotecario y
del Cuerpo Académico en Estudios Humanísticos



CONVOCA A LOS ESTUDIANTES DE LA UABCS A PARTICIPAR EN EL

XX

PREMIO UNIVERSITARIO DE POESÍA 2022

Conforme a las siguientes bases:

PRIMERA. Podrán participar todos los alumnos inscritos en la UABCS en el presente semestre en programas de licenciatura. Los ganadores del primer lugar del Premio 2021 no podrán concursar en el mismo género en la convocatoria 2022.

SEGUNDA. La participación será de forma individual. Los participantes deberán entregar un poema largo o conjunto de poemas, de entre **diez y quince cuartillas**, en lengua castellana, con tema libre.

TERCERA. Los trabajos deberán entregarse por triplicado, escritos en computadora, a doble espacio, en 12 puntos, en papel tamaño carta y por una sola cara, engargolados y con número de página. El no entregar por triplicado es causa de descalificación. En el sobre grande donde va el material de concurso debe ir anotado por fuera en qué género participan.

CUARTA. Los concursantes deberán firmar su material con seudónimo. Se pide, amablemente, emplear un seudónimo distinto al utilizado en convocatorias anteriores. En un sobre, por separado y debidamente sellado, pondrán por fuera el nombre del seudónimo y dentro del sobre sus datos: nombre completo, dirección, número telefónico, correo, carrera y semestre, así como copia del comprobante de inscripción o copia del Kardex académico.

QUINTA. Los trabajos deberán entregarse en el **Salón 206 del Cuerpo Académico en Estudios Humanísticos** ubicado en la planta alta del edificio **CSH-28** de la **UABCS**. De **10:00** a **13:00** horas. En caso de ser participante de las demás extensiones académicas favor de enviar por paquetería los trabajos a la siguiente dirección: Universidad Autónoma de Baja California Sur, Carretera al Sur km. 5.5, Col. El Calandrio, CP 23080, La Paz, BCS.

SEXTA. Todo el material sometido a concurso debe ser **INÉDITO**.

SÉPTIMA. Únicamente podrán entregar material para participar en un género.

OCTAVA. La recepción de los trabajos será a partir del día **1 de septiembre** y se cerrará a las **13:00** horas del día **28 de octubre de 2022**. En caso de envíos foráneos, se considerará la fecha del matasellos de correos o servicio de mensajería.

NOVENA. El jurado calificador estará integrado por escritores de reconocido prestigio, y/o académicos, cuyos nombres se darán a conocer con oportunidad.

DÉCIMA. El fallo del jurado será inapelable y el veredicto se dará a conocer el día **5 de noviembre de 2022**. Se proporcionará información oportuna para la ejecución de la ceremonia de premiación.

DÉCIMOPRIMERA. La fecha tentativa para la ceremonia de premiación será el **viernes 11 de noviembre**.

DÉCIMOSEGUNDA. La participación en el Premio implica la aceptación de los concursantes de todas las bases de esta convocatoria.

DÉCIMOTERCERA. El fallo del jurado es inapelable, y los trabajos de los participantes no serán devueltos.

DÉCIMOCUARTA. Se otorgará un premio único por género literario de **DOCE MIL PESOS**, diploma y un lote de libros.

DÉCIMOQUINTA. La **Universidad Autónoma de Baja California Sur** tendrá la primicia de publicación de los trabajos ganadores.

DÉCIMOSEXTA. Cualquier situación no prevista en las bases anteriores será resuelta por los organizadores.



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

a través del Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades,
del Departamento Académico de Humanidades,
de la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria,
del Centro de Desarrollo Bibliotecario y
del Cuerpo Académico en Estudios Humanísticos



CONVOCA A LOS ESTUDIANTES DE LA UABCS A PARTICIPAR EN EL

XX

PREMIO UNIVERSITARIO DE ENSAYO 2022

Conforme a las siguientes bases:

PRIMERA. Podrán participar todos los alumnos inscritos en la UABCS en el presente semestre en programas de licenciatura. Los ganadores del primer lugar del Premio 2021 no podrán concursar en el mismo género en la convocatoria 2022.

SEGUNDA. La participación será de forma individual. Los participantes deberán entregar un ensayo, de entre **diez y quince cuartillas**, incluyendo fuentes de consulta, si fuera el caso. Escrito en lengua castellana, con tema libre.

TERCERA. Los trabajos deberán entregarse por triplicado, escritos en computadora, a doble espacio, en 12 puntos, en papel tamaño carta y por una sola cara, engargolados y con número de página. El no entregar por triplicado es causa de descalificación. En el sobre grande donde va el material de concurso debe ir anotado por fuera en qué género participan.

CUARTA. Los concursantes deberán firmar su material con seudónimo. Se pide, amablemente, emplear un seudónimo distinto al utilizado en convocatorias anteriores. En un sobre, por separado y debidamente sellado, pondrán por fuera el nombre del seudónimo y dentro del sobre sus datos: nombre completo, dirección, número telefónico, correo, carrera y semestre, así como copia del comprobante de inscripción o copia del Kardex académico.

QUINTA. Los trabajos deberán entregarse en el **Salón 206 del Cuerpo Académico en Estudios Humanísticos**, ubicado en la planta alta del edificio **CSH-28** de la **UABCS**. De **10:00 a 13:00 horas**. En caso de ser participante de las demás extensiones académicas favor de enviar por paquetería los trabajos a la siguiente dirección:
Universidad Autónoma de Baja California Sur, Carretera al Sur, km. 5.5, Col. El Calandrio, CP 23080, La Paz, BCS.

SEXTA. Todo el material sometido a concurso debe ser **INÉDITO**.

SÉPTIMA. Únicamente podrán entregar material para participar en un género.

OCTAVA. La recepción de los trabajos será a partir del día **1 de septiembre** y se cerrará a las **13:00** horas del día **28 de octubre de 2022**. En caso de envíos foráneos, se considerará la fecha del matasellos de correos o servicio de mensajería.

NOVENA. El jurado calificador estará integrado por escritores de reconocido prestigio, y/o académicos, cuyos nombres se darán a conocer con oportunidad.

DÉCIMA. El fallo del jurado será inapelable y el veredicto se dará a conocer el día **5 de noviembre de 2022**. Se proporcionará información oportuna para la ejecución de la ceremonia de premiación.

DÉCIMOPRIMERA. La fecha tentativa para la ceremonia de premiación será el **viernes 11 de noviembre**.

DÉCIMOSEGUNDA. La participación en el Premio implica la aceptación de los concursantes de todas las bases de esta convocatoria.

DÉCIMOTERCERA. El fallo del jurado es inapelable, y los trabajos de los participantes no serán devueltos.

DÉCIMOCUARTA. Se otorgará un premio único por género literario de DOCE MIL PESOS, diploma y un lote de libros.

DÉCIMOQUINTA. La **Universidad Autónoma de Baja California Sur** tendrá la primicia de publicación de los trabajos ganadores.

DÉCIMOSEXTA. Cualquier situación no prevista en las bases anteriores será resuelta por los organizadores.



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR

a través del Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades,
del Departamento Académico de Humanidades,
de la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria,
del Centro de Desarrollo Bibliotecario y
del Cuerpo Académico en Estudios Humanísticos

CONVOCA A LOS ESTUDIANTES DE LA UABCS A PARTICIPAR EN EL

XX

PREMIO UNIVERSITARIO DE CUENTO 2022

Conforme a las siguientes bases:

PRIMERA. Podrán participar todos los alumnos inscritos en la UABCS en el presente semestre en programas de licenciatura. Los ganadores del primer lugar del Premio 2021 no podrán concursar en el mismo género en la convocatoria 2022.

SEGUNDA. La participación será de forma individual. Los participantes deberán entregar un cuento o conjunto de cuentos, de entre **diez y quince cuartillas**, en lengua castellana, con tema libre.

TERCERA. Los trabajos deberán entregarse por triplicado, escritos en computadora, a doble espacio, en 12 puntos, en papel tamaño carta y por una sola cara, engargolados y con número de página. El no entregar por triplicado es causa de descalificación. En el sobre grande donde va el material de concurso debe ir anotado por fuera en qué género participan.

CUARTA. Los concursantes deberán firmar su material con seudónimo. Se pide, amablemente, emplear un seudónimo distinto al utilizado en convocatorias anteriores. En un sobre, por separado y debidamente sellado, pondrán por fuera el nombre del seudónimo y dentro del sobre sus datos: nombre completo, dirección, número telefónico, correo, carrera y semestre, así como copia del comprobante de inscripción o copia del Kardex académico.

QUINTA. Los trabajos deberán entregarse en el **Salón 206 del Cuerpo Académico en Estudios Humanísticos**, ubicado en la planta alta del edificio **CSH-28** de la **UABCS**. De **10:00 a 13:00** horas. En caso de ser participante de las demás extensiones académicas favor de enviar por paquetería los trabajos a la siguiente dirección: Universidad Autónoma de Baja California Sur, Carretera al Sur, km. 5.5, Col. El Calandrio, CP 23080, La Paz, BCS.

SEXTA. Todo el material sometido a concurso debe ser **INÉDITO**.

SÉPTIMA.

Únicamente podrán entregar material para participar en un género.

OCTAVA. La recepción de los trabajos será a partir del día **1 de septiembre** y se cerrará a las **13:00** horas del día **28 de octubre de 2022**. En caso de envíos foráneos, se considerará la fecha del matasellos de correos o servicio de mensajería.

NOVENA. El jurado calificador estará integrado por escritores de reconocido prestigio, y/o académicos, cuyos nombres se darán a conocer con oportunidad.

DÉCIMA. El fallo del jurado será inapelable y el veredicto se dará a conocer el día **5 de noviembre de 2022**. Se proporcionará información oportuna para la ejecución de la ceremonia de premiación.

DÉCIMOPRIMERA. La fecha tentativa para la ceremonia de premiación será el **viernes 11 de noviembre**.

DÉCIMOSEGUNDA. La participación en el Premio implica la aceptación de los concursantes de todas las bases de esta convocatoria.

DÉCIMOTERCERA. El fallo del jurado es inapelable, y los trabajos de los participantes no serán devueltos.

DÉCIMOCUARTA. Se otorgará un premio único por género literario de **DOCE MIL PESOS**, diploma y un lote de libros.

DÉCIMOQUINTA. La **Universidad Autónoma de Baja California Sur** tendrá la primicia de publicación de los trabajos ganadores.

DÉCIMOSEXTA. Cualquier situación no prevista en las bases anteriores será resuelta por los organizadores.

